

PROYECTO EDUCATO

INSTITUCIONAL

2020 - 2024

SELLO EDUCATIVO ARTÍSTICO - DEPORTIVO



INTRODUCCIÓN

La realización del presente documento, responde a la necesidad de plasmar los principios, objetivos y perfiles que constituyen parte esencial del quehacer cotidiano de nuestra institución y de las personas que forman parte de esta comunidad. Lo anterior, planteado desde la realidad del establecimiento en cuanto a la educación que imparte, la ubicación geográfica local y las características y diversas necesidades de los estudiantes y sus familias.

La participación de cada uno de los integrantes que componen la unidad educativa, desde el lugar que le corresponde, debe ser la condición indispensable para que el proyecto educativo se lleve a cabo, como una obra humanizante, destinada a encontrar y encontrarse, a desarrollar y desarrollarse como personas, tanto el educando como el educador y así, proyectar un todo que sea el resultado de la aceptación de sí mismos donde el niño asume su identidad la que proviene de la intimidad de los seres que le rodean.

El apego fiel a esta particularidad, junto a la capacidad creadora y de compromiso de cada uno de los funcionarios de la comunidad educativa son los que le darán su sello distintivo que debe reflejarse en todos los niveles de acción e interacción, a través de cada uno de los procesos que allí se desarrollan

En este marco conceptual es que el "Proyecto Educativo Institucional" ha planteado, entre sus objetivos, que la Unidad Educativa tiene como misión mayor la de permitir la plena incorporación de todas las alumnas y alumnos que demandan educación, posibilitando la incorporación de aprendizajes y conocimientos de las asignaturas instrumentales, de formación y valores que sumados al desarrollo del área tecnológica darán una significancia más pertinente, y que todos los alcancen de modo que se desarrollen como personas íntegras e integrales y plenamente incorporadas a la sociedad como miembros activos, responsables, amantes de su tradición y forjadores del futuro de nuestro pueblo.



1.- MARCO SITUACIONAL

IDENTIFICACIÓN Y ANTECEDENTES GENERALES DE LA ESCUELA24

NOMBRE:	Escuela Municipal "Baudilia Avendaño de Yousuff"	
DIRECCIÓN:	Prolongación Libertad № 0411	
RUT:	60.924.910-2	
FONO:	9-79934529	
EMAIL:	secretaria@escuelabaudiliaavendano.cl	
WEB:	www.escuelabaudiliaavendano.cl	
RBD:	8417-4	
N° DCTO. TRASPASO Y	N° 988 de 16.03.1981	
FECHA:		
N° DE DCTO. Y FECHA JECD	N° 130 de 08.06.1999	

PLANES Y PROGRAMAS:		
EDUCACIÓN PARVULARIA	Bases Curriculares para la Educación Parvularia	
EDUCACIÓN BÁSICA:	Bases Curriculares. Planes y Programas MINEDUC	
INGLÉS:	Propuesta MINEDUC de Pre kínder a 4° básico.	
	Planes y programas MINEDUC de 5° a 8° básico.	

ESTABLECIMIENTO CON JORNADA ESCOLAR COMPLETA (PRE KINDER A 8° BÁSICO)

Nombre Directora:	Sra. Teresa Valenzuela Cabrera
RUT Directora	13,962,388-6
Domicilio	Padre Allende Na 1849
FONO FIJO	612-412376
CELULAR	985001160
EMAIL	direccionn@escuelabaudiliavendano.cl



RESEÑA HISTORICA DEL COLEGIO

La Escuela Baudilia Avendaño de Yousuff, fue creada el 14 de julio de 1965, por oficio 574 de la Dirección Provincial de Magallanes, como Escuela Rural N° 5 en los terrenos ubicados en prolongación norte S/N que fueron donados por don Agustín Yousuff Assan, antiguo vecino y pionero de Puerto Natales. El señor Yousuff, conoció al joven profesor Julio Burgos, en la antigua Escuela Consolidada donde éste dirigía un club agrícola y le ofreció "que se hiciera cargo de una Escuela Quinta con internado", ya que él quería una Escuela-Internado para los hijos de las familias que vivían en los huertos. El señor Burgos, conversó con sus superiores; lo enviaron a exponer su proyecto al Ministerio de Educación y al Ministerio de Tierras para conseguir el terreno. La construcción estuvo a cargo del conocido vecino don Rubén Subiabre Heirmel, quien confeccionó los planos apoyado por un arquitecto Magallánico. El local fue recibido por su primer Director don Julio Burgos Mendoza y actuó como interventora la docente Sra. Mercedes Valenzuela, representando al Director Provincial de Educación de la época. En esta ceremonia la Sra. Mercedes hizo entrega de un retrato de la Sra. Baudilia Avendaño de Yousuff, esposa fallecida del donante del nuevo plantel educacional. Este retrato ocupa un lugar importante en las dependencias de la Escuela, por la importancia que reviste en nuestra historia.

La primera matrícula del Establecimiento constó de 80 alumnos; 37 niñas y 43 niños, distribuidos en cuatro cursos de primero a cuarto año básico. Las primeras profesoras de esta nueva escuela fueron Doña Olivia Torres Bórquez, doña Alicia Gallardo Mancilla y doña Maud Morrison Maclean. Dieciséis años cobijó la vieja Escuela a los niños y niñas que llegaban año a año con la ilusión de aprender sus primeras letras y posteriormente egresar de enseñanza básica. Muchos han sido los docentes que han tenido el privilegio de haber trabajado en este importante Establecimiento Educacional de singulares características.

En el año 1981 y a raíz del aumento de matrículas, el antiguo edificio se hizo pequeño; por lo cual, el Supremo Gobierno decide construir un nuevo edificio que estuvo a cargo de la sociedad constructora de Establecimiento Educacional. Asume la dirección del nuevo establecimiento, el profesor Sr. Carlos Yáñez Moya, el cual estuvo conformado de una planta docente de 12 profesores, un auxiliar de servicios y una manipuladora de alimentos. Habiendo transcurrido 18 años de servicio a la Educación de la Escuela Rural N° 5 pasa a llamarse Escuela G-4 "Baudilia Avendaño de Yousuff".

El año 1983 se cumple el anhelo del Sr. Yousuff, de que los niños tengan una Escuela – Internado. El 22 de agosto de ese mismo año, se inaugura el internado de la Escuela en el antiguo edificio que fue readecuado para este fin. La creación del internado fue un nuevo desafío para don Julio Burgos, ya que a él se le encargó la misión de organizar este establecimiento que tenía capacidad y equipamiento para albergar a 72 alumnos.



En sus comienzos, el internado atendía a niños de enseñanza básica y media de Cerro Castillo, Dorotea, Puerto Edén y otros lugares aledaños de nuestra provincia.

En el año 1987, asume la dirección de la Escuela Don Saturnino Andrade Aguilar, quien por enfermedad deja el cargo y posteriormente fallece; asumiendo el Subdirector don Ramón Vera Pérez, profesor que en sus inicios trabajó en esta escuela desde el año 1967.

A contar de 1996, el establecimiento ingresa a la reforma educacional y posteriormente en 1999 a la Jornada Escolar completa, lo que dio motivo a la construcción de cuatro nuevas salas totalmente implementadas, además de laboratorio de computación y un gimnasio.

El año 2005 asume la dirección del establecimiento el Docente Sr. Ricardo Ordoñez Henríquez orientando el trabajo escolar hacia el mejoramiento de la calidad de la educación, reposicionar el colegio en el concierto escolar comunal y abrir nuevos escenarios educativos para mejorar los aprendizajes. En diciembre del año 2014, la dirección del establecimiento estuvo a cargo de la Docente Sra. Angélica Alarcón Díaz, contando con un total de 22 docentes y 20 asistentes de la educación.

A contar de marzo 2020 asume la Dirección del Establecimiento la docente Sra. Teresa Valenzuela C. Liderando el establecimiento en plena emergencia sanitaria que seguramente marcará un hito en la historia a nivel local, nacional y mundial.

Es importante destacar que cuenta con un equipo directivo y docentes comprometidos quienes están enfocados en promover el desarrollo de habilidades y competencias de todos los estudiantes para el logro de los aprendizajes efectivos y significativos, basados en los principios que sustentan el Marco de la Buena Enseñanza.



ENTORNO

La escuela municipal "Baudilia Avendaño de Yousuff", se encuentra ubicada en la ciudad de Puerto Natales, Región de Magallanes y Antártica Chilena. El entorno social en el cual se encuentra nuestro establecimiento corresponde a una zona urbana en el sector alto de la ciudad frente a la Población "Octavio Castro", perteneciente a un nivel socioeconómico medio-bajo, teniendo como vecinos al jardín "Bello Amanecer" y al Polideportivo de la ciudad, el cual desde el año pasado cuenta con Piscina Semiolímpica, beneficiando a toda la comunidad.

Asimismo, contamos con el apoyo y contacto permanente de la Junta de Vecinos Nº 23, perteneciente a la población Octavio Castro. Con ellos, hemos participado en diversos eventos, presentando números artísticos, plantando árboles, y realizando limpieza en el sector especialmente con los estudiantes pertenecientes a "Forjadores Ambientales". Además, se encuentra presente en el sector, la sede del Club Deportivo "Manuel Cuyul" y una plazoleta para la recreación y espacios culturales que se generan durante el año.

Nuestro establecimiento cuenta con una matrícula de 209 estudiantes, quienes viven en distintos sectores de la ciudad tanto urbano como rural. Para el traslado de nuestros estudiantes que viven en sectores más alejados, contamos desde hace siete años con un bus de acercamiento, el cual corresponde a una acción del Plan de Mejora financiado con fondos SEP, servicio que actualmente se encuentra suspendido; debido al contexto de Pandemia; de este servicio hacían uso aproximadamente 62 estudiantes de distintos niveles. Generalmente, el bus de acercamiento realizaba dos recorridos diarios, el primero durante la mañana a las 7:30 hrs. y luego al término de la jornada a las 15:30 hrs.

Actualmente, el establecimiento cuenta con 42 funcionarios, distribuidos de la siguiente manera:

CARGO	NOMBRES	APELLIDOS
Directora	Teresa de Lourdes	Valenzuela Cabrera
Jefa Unidad Técnica Pedagógica	Alejandra Pamela	Brevis Antúnez
Enc. Convivencia Escolar	Claudia Ximena	Cárdenas Muñoz
Inspectoria General	Jose Guillermo	Mancilla Quinan
Educ. de parvulos	Silvana del Carmen	Asencio Ampuero



#Comunicacy acapienae	
Tamara Soledad	Garces Schmeiser
Nolvia Edith	Arroyo Almonacid
Cristian Raul	Morales Calisto
Joanna Angelica	Cartes Arellano
Maria Angelica	Aro Miranda
Andrea del Pilar	Ruiz Ulloa
Alejandra André	Chavez Menay
Carla Belén	Valdebenito Díaz
Paulina Ivonne	Orellana Mansilla
Blanca Andrea	Alvarado Gallardo
Claudia Tamara	Lorca Rojas
Verena Yamilet	Silva Leiva
Pamela Andrea	González Stevenson
Debora Lyseth	Avalos Arriagada
Johanna Rosa	Rocha Guzmán
Dasly Nicol	Muñoz Pino
Paula Constanza	Torres Olivares
Mauricio Albano	Vivar Navarro
	Nolvia Edith Cristian Raul Joanna Angelica Maria Angelica Andrea del Pilar Alejandra André Carla Belén Paulina Ivonne Blanca Andrea Claudia Tamara Verena Yamilet Pamela Andrea Debora Lyseth Johanna Rosa Dasly Nicol Paula Constanza

Los asistentes de la Educación, cumplen con su función de la siguiente manera;

CARGO	NOMBRES	APELLIDOS
Encargada CRA	Maria Mirna	Gallardo Oyarzo
Fonoaudiologa	Victoria Marcela	Mancilla Uribe



	#Gomantada Quenprenae	
Secretaria Dirección	Cecilia Emperatriz	Sánchez Mansilla
Asistente de Aula	Irene Mabel	Aguilante Ainol
Asistente de Aula	Yeni Marisol	Aguilar Gallegos
Asistente de Aula	Karina Ester	Flores Guichaquelen
Asist. Tec. Diferencial	Yohanna Andrea	Toro Perez
Inspectora	Oriana Ercira	Llaipen Saldivia
Inspectora	Claudia isabel	Warner Vera
Auxiliar de Servicio	Mariluz Teresa	Hernandez Montiel
Auxiliar de Servicio	Marcos Lionel	Reyes Alonso
Auxiliar de Servicio	José René	Rodriguez Barría
Terapeuta	Gloria Ivonne	Loncón Pérez
Asistente de Aula	Priscila Nicole	Paredes Flores
Trabajadora social	Brenda Patricia	San Cristobal Vergara
Psicóloga	Valentina	Varela

REDES DE APOYO

Trabajamos junto a redes externas que están al servicio de la comunidad y de nuestros estudiantes, tales como:

- Carabineros de Chile, especialmente, con el Plan cuadrante, al que pertenecemos según nuestra ubicación geográfica.
- PDI; apoya con charlas preventivas relacionadas con alcohol, drogas, violencia intrafamiliar, bullying, ciberbullying, estupro y violaciones.
- OPD (Oficina de Protección de Derecho).
- HPV (Habilidades para la Vida).
- PIE (Programa de Intervención Especializado).
- PPF (Programa Prevención Familiar)
- PAIC (Programa Intervención de Consumo).
- CEPIJ (Centro de Programa de Maltrato Grave).
- SENDA (Servicio Nacional Droga y Alcohol).
- Residencia Familiar.



2. MARCO REFERENCIAL

VISIÓN:

SER UNA COMUNIDAD QUE PROMUEVA UNA CULTURA DEL APRENDIZAJE, CON ALTAS EXPECTATIVAS Y COMPROMISO POR EL FUTURO DE SUS ESTUDIANTES; ESTIMULANDO, EN TODO MOMENTO, EL DESARROLLO DE HABILIDADES ARTÍSTICAS Y DEPORTIVAS.

MISIÓN:

SOMOS UNA ESCUELA QUE ENTREGA UNA FORMACIÓN ACADÉMICA Y VALÓRICA A SUS ESTUDIANTES, INTEGRANDO EN SU PROPUESTA FORMATIVA DIVERSAS EXPRESIONES ARTÍSTICAS Y DEPORTIVAS Y QUE CONSIDERA EN TODO MOMENTO LA REALIDAD Y NECESIDADES DE LAS FAMILIAS QUE FORMAN PARTE DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

SELLOS:

ARTÍSTICO:

Generar instancias para desarrollar y potenciar capacidades y habilidades artísticas de manera temprana y continua en las diferentes áreas del conocimiento; promoviendo el desarrollo integral de los estudiantes a través del cultivo de las artes musicales, escénicas y visuales.

DEPORTIVO:

Considerar la actividad física como un momento importante en el quehacer cotidiano; destacando sus múltiples beneficios tales como el desarrollo psicomotor, el trabajo en equipo, la valoración de las normas, metas y esfuerzo personal así como también, la generación de hábitos de vida saludable.



DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES Principios y enfoque educativos

1. TRABAJO EN EQUIPO Y COLABORATIVO

Consideramos que la calidad de la educación depende del desempeño y compromiso de cada uno de los miembros de la comunidad educativa, por lo tanto, es fundamental el trabajo en equipo de manera colaborativa.

2. AMBIENTE INTEGRADOR:

Proporcionar un ambiente integrador, sobre la base del desarrollo artístico-deportivo.

3. APRENDER HACIENDO:

Creemos que todos los estudiantes son capaces de aprender haciendo, a partir de sus conocimientos previos.

4. RESPETO HACIA EL ENTORNO:

Promover en los estudiantes una actitud de respeto hacia el entorno social y medioambiental.

APOYO PARENTAL:

Fomentar el compromiso y responsabilidad de los padres y apoderados en el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes.

6. COMPROMISO:

Somos parte de una comunidad educativa, que se compromete diariamente a entregar una educación de calidad.

7. SANA CONVIVENCIA:

Propiciamos un ambiente de buena convivencia y un clima organizacional favorable para el aprendizaje efectivo de todos los estudiantes.



VALORES Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

La escuela "Baudilia Avendaño de Yousuff", asume como compromiso la educación integral de cada uno de los estudiantes, basado en los valores universales, contenidos en la declaración de los derechos del niño.

Por lo tanto, nos comprometemos a enfatizar y desarrollar valores y actitudes, en nuestra labor cotidiana, considerados en la visión y misión de nuestro PEI.

Los valores a desarrollar son:

- Responsabilidad; implica cumplimiento, puntualidad, orden, compromiso, consecuencia.
- Respeto es aceptar a la otra persona tal como es, saber escuchar y comprender, ser deferente en el trato, acatar normas, ser empático, es decir, ponerse en el lugar del otro.
- Tolerancia, es saber escuchar y aceptar ideas ajenas con respeto resguardando el principio de la No discriminación.
- Solidaridad, es saber compartir, ayudar, cooperar de forma voluntaria y empatizar con la otra persona.

PERFILES

De los docentes directivos y coordinadores de proceso:

- 1. Responder a lo registrado en el perfil del profesor.
- 2. Comprometerse, en el quehacer educativo de la escuela.
- 3. Difundir el P.E.I., y asegurar la participación de la comunidad educativa, en el desarrollo del P.M.E. de la escuela.
- Dirigir los lineamientos académicos y formativos de los distintos niveles, orientados al cumplimiento de los programas de estudio.
- 5. Promover un buen clima organizacional y un ambiente de sana convivencia, para favorecer el logro de los aprendizajes.
- 6. Poseer la capacidad de escuchar y orientar a la resolución de conflictos de manera pacífica.



- 7. Optimizar el personal humano y recursos en beneficio de las necesidades de los estudiantes para una educación de calidad.
- 8. Ser capaz de organizar, planificar, coordinar y supervisar las actividades escolares, según su área.

De los docentes:

Ser un educador:

- 1. Con buena disposición a la innovación, a los cambios y a la internalización del marco de la buena enseñanza a su práctica pedagógica.
- 2. Que posea altas expectativas hacia sus estudiantes, en relación al logro de sus aprendizajes.
- Con un profundo conocimiento de la disciplina que enseña y con la didáctica metodológica necesaria a la diversidad de sus estudiantes.
- 4. Optimista, positivo, motivador, preocupado por generar un ambiente educativo favorable, estimulante, de aceptación y respeto hacia todos sus alumnos y de toda la comunidad educativa.
- 5. Que tenga conocimiento y se identifique con la visión, misión y sellos educativos de nuestro P.E.I.
- 6. Que posea la capacidad para trabajar en equipo, con el fin de contribuir y apoyar el plan de mejoramiento educativo para el fortalecimiento del P.E.I.
- 7. Que atienda a las diferencias individuales y ofrezca oportunidades de aprendizaje a todos sus alumnos, basándose en sus habilidades y competencias.
- 8. Incentivar y apoyar a sus alumnos a la participación artística, deportiva y cultural, que ofrezca la Escuela y la comunidad local, regional y nacional.

Del estudiante:

- 1. Participar con liderazgo positivo en las actividades escolares y de su comunidad.
- Actuar considerando las normas básicas de seguridad, autocuidado y disciplina, sustentadas en el reglamento de convivencia escolar, tanto dentro como fuera del establecimiento.
- Representar con orgullo a su escuela, en diferentes actividades académicas, culturales, científicas, artísticas y deportivos, realzando la imagen de la escuela.
- 4. Respetar a sus profesores y toda la comunidad educativa.
- 5. Utilizar el diálogo, como método de resolución de conflictos, aceptando a las diferencias con sus pares, internalizando los valores que nuestra visión sustenta.



6. Asumir el compromiso con sus deberes escolares, en todas las asignaturas, lo que se refleja en la asistencia diaria a clases, el buen comportamiento y en el interés personal de superarse académicamente.

De los padres y apoderados:

- 1. Cumplir con su rol de padres y apoderados en el proceso de enseñanza aprendizaje de sus hijos y/o pupilos.
- 2. Asistir mensualmente a las reuniones de apoderados y entrevistas periódicas, realizadas por el profesor jefe o de asignatura en el horario designado con anticipación.
- 3. Mantener una constante comunicación con la escuela, para informarse de los avances o debilidades de sus hijos.
- 4. Actuar con respeto y empatía con todos los miembros de la comunidad educativa.
- 5. Informarse, aceptar y respetar el manual de convivencia y reglamento de evaluación que posee nuestra escuela.
- Apoye a sus hijos en la participación de actividades escolares, en eventos artísticos, deportivos, científicos y culturales que programa la Escuela o la comunidad.
- 7. Apoyar el trabajo del docente y aceptar respetuosamente las orientaciones entregadas para mejorar los aprendizajes o conductas de su hijo.

De los asistentes de la educación:

Se consideran como tales a; Técnicos en Párvulo, Técnicos Educación Básica, Téc. Ed. Especial, Encargada de biblioteca, Secretaria Ejecutiva, Inspectores de pasillo, auxiliares de servicio, monitores, como así también; Psicólogos, Asistente Social, Fonoaudióloga, Terapeuta Ocupacional, Paramédica.

- 1. Tener un amplio sentido de la responsabilidad, autodisciplina y puntualidad, que los habilite como personas competentes en su labor diaria.
- 2. Conocer la Visión, Misión y Sellos Educativos, que sustentan el P.E.I. del establecimiento.
- 3. Ser proactivo en el desempeño de sus funciones.
- 4. Actuar siempre con una actitud positiva y de respeto hacia el estudiante y miembros de la comunidad educativa.



- 5. Fomentar en los estudiantes, actitudes de respeto hacia sí mismo y hacia los demás.
- 6. Ser capaz de trabajar en equipo, siendo un aporte constructivo en el apoyo a la labor educativa, con el propósito de contribuir a un buen clima de organización de acuerdo a nuestro P.E.I.
- 7. Ser una persona comprometida y participativa en todas las actividades que se programan y realizan en nuestro establecimiento.
- 8. Estar capacitado para acoger y resolver las inquietudes de nuestros estudiantes y apoderados.



3. MARCO OPERATIVO

Diagnóstico Institucional (PADEM 2020)

ÁREA GESTIÓN CURRICULAR

FORTALEZAS	DEBILIDADES
 Lineamientos definidos para realizar algunas tareas docentes, entre ellas la presentación de planificaciones por unidad en la que se incorpora el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), el acuerdo de un formato común para los instrumentos de evaluación, directrices para el llenado de los libros de clases y la socialización de la normativa del reglamento de evaluación donde se establece el número de calificaciones por asignatura. Los docentes y profesionales del Programa PIE han consolidado una forma de trabajo colaborativo para la planificación de clases. Se respetan los tiempos de planificación y trabajo colaborativo con los docentes. Los espacios de reflexión están debidamente organizados semanalmente. 	 La falta de sistematicidad en el proceso de observación de clases resta efectividad a esta estrategia como forma de mejorar las prácticas de los profesores. Instalar el sello "artístico-deportivo", en las planificaciones y prácticas pedagógicas . Dificultades para implementar más actividades artísticas y deportivas por falta de recursos. Clases que no cumplen su objetivo por falta de recurso humano para suplir las ausencias de profesores por permiso administrativo o licencias médicas. Profesores no cuentan con tiempo suficiente para apoyar a estudiantes con dificultades de aprendizaje o descendidos que provienen de otros establecimientos. Falta de capacitaciones y actualizaciones para profesores.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
 Apoyo y visitas del Equipo de Supervisoras DEPROV. Apoyo y visitas del equipo técnico Pedagógico de CORMUNAT. Retroalimentación de la Agencia de la Calidad de la Educación de visita integral. Implementación de trabajo pedagógico con ATE (LIRMI) 	 Rotación docente Constantes llegadas de estudiantes a mitad de año.
250.5100.251.4251.4202	

DESAFIOS DEL AREA 2020

- Consolidar estrategias pedagógicas que profundicen en el desarrollo de las habilidades de orden superior.
- Potenciar estrategias y mecanismos efectivos de apoyo a los estudiantes con intereses diversos y habilidades destacadas, considerando a aquellos que presentan rezago en el aprendizaje.
- Coordinar un sistema efectivo de evaluaciones de aprendizaje, monitoreando constantemente la cobertura curricular, mediante la observación a clases con el fin de mejorar las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes.
- Fortalecer el sello del establecimiento en las diversas actividades académicas, recreativas.

PRINCIPALES ACCIONES

- Realizar al menos dos "acompañamiento al aula" a cada docente del establecimiento durante el año en compañía de docentes directivos y docentes pares.
- Proporcionar un tiempo para trabajo colaborativo entre docentes y profesionales de la educación, interactuando, reflexionando e intercambiando experiencias pedagógicas con sus pares, en un espacio adecuado y pertinente, con recursos tecnológicos y bibliográficos al quehacer docente.
- Se realizarán evaluaciones estandarizadas de diagnóstico, intermedia y final, según modalidad LIRMI, durante el año académico en las asignaturas de lenguaje, matemática, Historia y Cs. Naturales de Ed. Parvularia a 8º básico, realizando posteriormente la adecuada retroalimentación de la evaluación aplicadas.
- Realizar actividades complementarias a aquellos estudiantes más aventajados y adecuaciones a los niños con dificultades de aprendizaje utilizando los diversos espacios y recursos pedagógicos.



LIDERAZGO		
FORTALEZAS	DEBILIDADES	
 La escuela cuenta con un equipo directivo conformado por Directora, Inspector General, UTP, Encargada de Convivencia. La claridad de las prioridades institucionales, enmarcadas en el mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes, podría propiciar la focalización de las funciones que desarrollan los distintos estamentos de la comunidad escolar. La definición de líneas de acción realizada por el actual equipo de gestión podría favorecer la instalación de lineamientos que permitan alcanzar los objetivos institucionales actuales. Existe recurso humano que apoya al equipo directivo. Comunicación efectiva entre directivos y sostenedor. Utiliza y coordina con las diferentes redes educativas actividades que benefician a la escuela. Difusión a través de los medios de comunicación de los diferentes actividades y eventos a la comunidad. Buen clima laboral. Protocolo de inasistencias diarias, seguimientos y derivaciones. Incorporación de dupla psico-social que apoya al equipo de convivencia. Capacidad resolutiva para tomar decisiones internas. Utiliza y coordina con las diferentes redes educativas actividades que benefician a la escuela. 	 Las dificultades para dar continuidad a ciertos procesos en el ámbito pedagógico han limitado la consecución de las metas planteadas en este ámbito. El escaso análisis y sistematización de la información de la que dispone la escuela, dificulta identificar los factores que podrían estar incidiendo en los bajos resultados educativos y así tomar decisiones pertinentes y oportunas en la calidad de la enseñanza para lograr sus objetivos y metas estratégicas. Falta de autonomía para tomar decisiones en relación al recurso humano en caso de licencias médicas, permisos administrativos, entre otros. Falta de tiempo por exceso de trabajo administrativo, provoca escasa supervisión sistemática en trabajo docente. presencia de instituciones externas obstaculizan el trabajo docente. falta mayor recurso financiero para satisfacer las necesidades educativas del establecimiento. falta mayor autonomía para designar a su personal docente. 	
OPORTUNIDADES	AMENAZAS	
 Reuniones semanales del equipo directivo en la cual cada área comparte sus acciones. Visitas y reuniones mensuales con supervisoras DEPROV, equipo Técnico Pedagógica CORMUNAT, Reuniones de 	Cambio y/o traslado de funcionarios a otras dependencias de la corporación.	

DESAFIOS DEL AREA 2020

Mejorar los logros de los objetivos formativos y académicos del establecimiento.

Capacitaciones de Docentes Directivos.

Directivos.

Instaurar un ambiente colaborativo donde se comparta la orientación, prioridades y metas educativas del establecimiento Generar las condiciones necesarias para fortalecer los equipos de trabajo recientemente conformados.

Definir desde dirección instancias sistemáticas de coordinación y articulación para la toma de decisiones y para clarificar los responsables en la conducción de ciertos procesos.

Generar, coordinar y socializar con el equipo directivo las metas y objetivos estratégicos planteados en los distintos ámbitos de la gestión escolar, lo que podría facilitar la distribución de responsabilidades y la focalización de los esfuerzos en el liderazgo

Diseñar sistemas de trabajos comunes ante a falta de personal, lo que contribuiría a la implementación de directrices u orientaciones para las distintas dimensiones de la gestión escolar.

PRINCIPALES ACCIONES:

- "Ambiente laboral colaborativo con la tarea educativa" se realizarán actividades calendarizadas que involucren el compromiso de toda la comunidad educativa. que tengan relación con nuestro PEI y sellos declarados.
- Monitorear y evaluar logros académicos y formativos, se aplicaran procedimientos e instrumentos de evaluación y monitoreo en relación a la cobertura curricular en los distintos niveles educativos.
- Autoevaluar nuestra gestión educativa. Se realizaran reuniones con el equipo de gestión y deprov, analizando las acciones de cada área de gestión, se tomarán decisiones pertinentes y efectivas para ejecutar acciones remediales



CONVIVENCIA ESCOLAR

FORTALEZAS	DEBILIDADES	
 Existe un ambiente de respeto y buen trato a partir de diversas iniciativas implementadas que han favorecido un espacio propicio para los aprendizajes. La conformación de un equipo de Convivencia Escolar ha permitido organizar y proponer una diversidad de acciones que pueden favorecer la consolidación de los procesos del área y, por ende, la formación integral de los estudiantes. Instancias de comunicación entre los diferentes actores del establecimiento (atención de apoderados, reuniones de apoderados, citación de situaciones especiales, entre otros). Reglamento de convivencia instaurado en la comunidad educativa. Recreos diferidos por ciclo. Trabajo colaborativo de equipo de convivencia e inspectores durante el transcurso de los recreos desarrollando actividades recreativas. 	 La escasa sistematicidad de algunas iniciativas planificadas como la formación de mediadores escolares y el Gobierno Estudiantil, podrían obstaculizar el protagonismo de los estudiantes respecto a su experiencia escolar y proceso de aprendizaje. Carga horaria de la dupla psicosocial no es suficiente para la cantidad de estudiantes que necesitan de su apoyo. (actualmente cuentan con media jornada) Poca socialización de diversos protocolos de acción. Falta de protocolos a nivel comunal 	
OPORTUNIDADES	AMENAZAS	
Apoyo de redes externas en trabajo colaborativo con estudiantes y funcionarios.	Redes de apoyo externas presentes en las reuniones de apoderados, lo cual dificulta el trabajo y la asistencia de los padres se ve disminuida.	
DDINCIDALES ACCIONES		

PRINCIPALES ACCIONES

Detallar programas, intervenciones, eventos, proyectos, etc. que se van a ejecutar durante el año. Las acciones registrarlas en fichas individuales.

- "Mejorando la convivencia en los niños", se realizarán dos talleres por curso de 1° a 8° básico, en clases de orientación y en asignaturas que se requieran, acompañado por el profesor jefe o de asignatura.
- "Formación ciudadana" se implementará un plan de formación ciudadana el cual desarrollará en conjunto con comunidad educativa, en las asignaturas de manera transversal, consejo de profesores y reuniones de apoderado.
- "Respetando deberes y derechos" se socializará el manual de convivencia con estudiantes y apoderados, el que se ejecutará a cabalidad durante el presente año.
- "Promover habilidades sociales y apoyo psicosocial, se realizarán charlas, talleres y atenciones individuales, relacionados preventivos en los cursos que presentan estudiantes con conductas disruptivas.
- "participación democrática" se crearán espacios pedagógicos para la participación y formación de un gobierno estudiantil, y de padres y apoderados en similitud con las acciones propias de la vida ciudadana "proceso de elecciones".
- "participando activamente en la comunidad" la comunidad educativa, participará en diversas actividades artísticas, deportivas, culturales y sociales; además se realizará el trabajo efectivo de los distintos estamentos que componen la comunidad educativa.
- "reconocimiento a estudiantes y apoderados" se entregarán estímulos de reconocimiento en el aspecto académico y formativo, involucrando las áreas artístico, deportivo, cultural y social, para incentivar el compromiso, responsabilidad y participación con su escuela.



GESTIÓN DE RECURSOS

FORTALEZAS	DEBILIDADES
La biblioteca CRA se ha transformado en un espacio educativo significativo que acoge a los estudiantes para el desarrollo de distintas actividades de esparcimiento, entretención y a lectura, lo que le brinda distintas oportunidades que favorecen su proceso de	 La inestabilidad de los equipos de trabajo por la permanente rotación de personal obstaculiza la formación de sistemas de trabajo que permitan brindar continuidad a los distintos procesos de gestión escolar, especialmente el proceso educativo de los estudiantes.
aprendizaje. dotación docente. Titularidad de docentes. Ley sep Programa pie. Presencia de bus de acercamiento. Seguridad de nuestros estudiantes (puertas y cámaras de seguridad). Existen diversos talleres de jornada escolar completa, enfocados al sello artístico deportivo. Empresas externas que apoyan al establecimiento. Centro de padres Laboratorio de ciencias Laboratorio de Computación Sala de Refuerzo Educativo. Mejoramiento de sala de profesores. Plataforma SADES	 Falta de espacios e infraestructura para desarrollo de actividades académicas y de acuerdo a nuestro sello institucional como patio techado, baños primer ciclo, sala de música y las artes, sala de atención de apoderados, ampliación baños funcionarios. Faltan recursos tic's en sala de enlace e insumos tecnológicos. Falta de personal idóneo para reemplazo de docente. Mejoramiento del gimnasio. (conexiones eléctricas, graderías, revestimiento , baños y camarines) Mejorar pintura interior y exterior del establecimiento. Recurso humano permanente para el laboratorio de enlaces. Falta baños unidos al aula de la educ. parvularia. Falta implementar baños y camarines en el gimnasio. Falta de renovación de computadores y datas. Implementar amplificación e iluminación
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
- Postulación a diferentes Proyectos concursables.	7 117 117 117 117

 Difusión de actividades a través de los medios de comunicación.

Adquisición de ATE (LIRMI)

 Seguridad Vial (paso de cebra, lomo de toro, iluminación deficiente frontis establecimiento.)

DESAFIOS DEL AREA 2020

- Definir los requerimientos de capacitación que demandan los funcionarios, del establecimiento, de acuerdo al sello declarado y a las necesidades de progreso en la enseñanza aprendizaje de los estudiantes.
- Implementar mecanismos de reconocimiento para aquellos funcionarios que se han destacado, incentivando de esta manera su buen desempeño laboral.
- Gestionar estrategias de obtención de recursos educativos, mejorando la infraestructura y espacios pedagógicos, material bibliográfico, didácticos y tic's para el apoyo de los aprendizajes y el aseguramiento del bienestar de la comunidad educativa.

PRINCIPALES ACCIONES:

Detallar programas, intervenciones, eventos, proyectos, etc. que se van a ejecutar durante el año. Las acciones registrarlas en fichas individuales.

- "Capacitación a funcionarios" se realizarán capacitaciones pertinentes a los funcionarios y sus áreas de trabajo.
- "Reconocimiento público" se destacarán en actos públicos a funcionarios del establecimiento, por su compromiso y desempeño profesional y técnico.
- "Bus de acercamiento" contratación de servicio de transporte escolar que cumpla con la normativa vigente.
- "Potenciando nuestra escuela" se realizará difusión en redes sociales, medios de comunicación de radio televisión y prensa escrita. además, se registrará la buena asistencia, responsabilidad y participación de nuestros estudiantes en un cuadro de honor.
- "Recursos didácticos y tic's" se utilizarán recursos didácticos y tic's en sala de clases, de enlace, biblioCra y en los recreos entretenidos para la mejora de los aprendizajes.
- "Escuela segura" se realizarán mejora en los espacios pedagógicos para velar por la seguridad y el bienestar de la comunidad educativa.
- "Fomentando la lectura" en biblioCra los estudiantes de pre-Kinder a cuarto año, participarán en animaciones lectoras y se invitará a todos los estudiantes a participar en concursos literarios para incentivar el interés por la lectura.



GESTIÓN DE RESULTADOS

FORTALEZAS	DEBILIDADES	
Entrega de notas parciales y semestrales Horario estable para planificación de clases del programa PIE. Registro de firmas de asistencia a las reuniones y asambleas de padres y apoderados. Registro de entrevista de estudiantes, padres y apoderados y redes externas de apoyo. Premiación de estudiantes por logros institucionales (asistencia, puntualidad, responsabilidad y calificaciones) Reconocimiento público de estudiantes destacados en el ámbito artístico-deportivo. Horas no lectivas para realizar análisis de resultados (SIMCE, Evaluación Progresiva, Visitas agencia de calidad y evaluaciones internas). Registro, control y seguimiento de inasistencias reiteradas. Registro de visitas domiciliarias (equipo de convivencia).	Necesidad de encuesta de satisfacción de la comunidad educativa. Poco desarrollo de las habilidades artísticos deportivas por falta de talleres extraescolares.	
OPORTUNIDADES	AMENAZAS	
 Alianzas con instituciones para el desarrollo de los aprendizajes de nuestros estudiantes. Colaboración y apoyo de logros institucionales por los medios de comunicación local. Presencia y apoyo de redes psicosociales 	 Compromiso y asistencia de los apoderados con el proceso de enseñanza aprendizaje de sus hijos. 	
DESAFIOS DEL	AREA 2020	
 Mejorar el desarrollo de las habilidades de orden superior en nuestros estudiantes. Aumentar los logros en los estándares de aprendizaje de las mediciones internas y externas. PRINCIPALES ACCIONES:		
 Taller de reflexión para la mejora continua. Trabajo colaborativo con equipo Pie incorporando DUA. Monitoreo y retroalimentación del acompañamiento dentro y fuera del aula. Trabajo colaborativo entre pares. 		

www.escuelabaudiliaavendano.cl

Seguimiento y medición del estado de avance del acompañamiento aula.



PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO A CUATRO AÑOS

Dimensión	Objetivo	Estrategia
Gestión Pedagógica	Fortalecer el diálogo pedagógico a través de la reflexión y un trabajo colaborativo organizado y efectivo, a modo de establecer lineamientos claros y definidos para la organización curricular y articulación de estrategias de enseñanza, de diversificación y de evaluación en los diferentes niveles y asignaturas del establecimiento.	Trabajar colaborativamente para establecer lineamientos institucionales y llevar a cabo la priorización curricular y enseñanza a distancia, a modo de dar continuidad al aprendizaje en situación de emergencia sanitaria. De la misma manera, preparar el retorno a las clases presenciales con las consideraciones pedagógicas que permitan responder a la realidad actual.
Liderazgo	Promover una cultura de aprendizaje, altas expectativas e incorporación de los sellos expresados en el PEI en el quehacer cotidiano; procurando el seguimiento, acompañamiento y retroalimentación continua a las diferentes áreas de la gestión y estamentos de la comunidad educativa.	Elaboración de instrumentos e indicadores correspondientes a la evaluación de las distintas áreas de la gestión con foco en los sellos artístico-deportivo, estableciendo un cronograma de socialización que incluya a todos los estamentos de la comunidad educativa.
Convivencia Escolar	Consolidar y ejecutar de manera sistemática las actividades, estrategias y procedimientos institucionales para generar un ambiente de sana convivencia en la participación, formación y convivencia escolar de la Comunidad Educativa, relevando continuamente la importancia de nuestros sellos institucionales.	Planificación de las actividades y estrategias a implementar con un cronograma de ejecución, seguimiento y evaluación conocido por todos a modo de fortalecer un clima de sana convivencia en la Comunidad Educativa.
Gestión de Recursos	Gestionar oportunamente el recurso humano, financiero y administrativo para dar respuesta a las necesidades propias del quehacer educativo tales como proyectos internos, capacitaciones, recursos materiales, asistencia de los estudiantes a clases y necesidades de insfraestructura y seguridad.	Priorizar y dar respuesta principalmente a las necesidades de insfraestructura, higiene y seguridad para responder a la contingencia y emergencia sanitaria actual.



CALENDARIO INTERNO DE ACTIVIDADES ANUALES

FECHA	ACTIVIDAD	
Marzo	Inauguración del año escolar. Ceremonia interna.	
	Primera reunión Gral. Del centro de padres y apoderados. Reunión por curso.	
Abril	Celebración "Día de la Actividad Física"	
	Cuenta Pública del año anterior.	
	Día mundial del libro y del derecho de autor.	
	Acto interno Día del Carabinero.	
Mayo	Acto interno; Día de la Madre.	
	Celebración día del Estudiante.	
	Día de la Convivencia escolar- Aniversario de Natales.	
	Entrega notas parciales.	
	Acto interno; Aniversario de Puerto Natales.	
Junio	Actos Cívicos	
	Muestra Gimnasia Deportiva Artística	
Julio	Entrega informes de notas y asamblea 1° semestre.	
	Velada aniversario Escuela "Baudilia Avendaño de Yousuff"	
Agosto	Actos Cívicos	
Septiembre	Actividad de Educación Parvularia	
	Velada Oficial, fecha entregada por CORMUNAT.	
Octubre	Acto interno, celebración "Día del Asistente de Educación"	
	Acto interno; celebración "Día del profesor".	
	Festival de Talentos	
Noviembre	Festival de Cortometraje	
	Día Educación Especial. Taller cocina PIE	
	Finalización Escuela Vida Saludable.	
Diciembre	Licenciatura 8° año	
	Licenciatura K°	
	Premiación finalización año escolar, lugares y asistencia.	
	Entrega de informes de notas y asamblea general de finalización.	

El presente documento se encuentra disponible en plataforma SIGE, página Web del establecimiento y CORMUNAT. Además, en formato físico, está disponible en la portería del establecimiento.







